



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., martes 13 de mayo del 2003
No. 89

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SUMARIO:

ACUERDO POR EL QUE SE OTORGA LA PRESEA DE "HONOR ESTADO DE MÉXICO" EN SU PROMOCION 2003.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1634, 1635, 1636 y 1643.

"2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

SECCION CUARTA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE ME CONFIEREN LAS FRACCIONES II Y XLI DEL ARTICULO 77 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 Y 7 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO; 3.24 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 15 Y 17 DEL REGLAMENTO DE LA PRESEA DE "HONOR ESTADO DE MÉXICO", Y

CONSIDERANDO

Que la Presea de "Honor Estado de México" se instituyó para premiar a los maestros que se distinguen en grado eminente por su eficiencia, constancia y méritos profesionales en el servicio de la educación pública de la entidad, en sus diversos tipos, modalidades y niveles educativos.

Que la Presea de "Honor Estado de México" se otorga anualmente a maestros del subsistema educativo estatal y del subsistema educativo federalizado, seleccionados de entre los diversos tipos y niveles de educación que operan en cada subsistema, y que ésta se impone en ceremonia solemne, que se efectúa el 15 de mayo de cada año, en la conmemoración del Día del Maestro.

Que el Consejo Técnico de la Presea de "Honor Estado de México", en su sesión de fecha 8 de los corrientes, emitió el dictamen respecto a los maestros que por sus méritos se hacen acreedores a recibir tal reconocimiento.

Que en tal virtud, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se otorga la Presea de "Honor Estado de México" en su promoción 2003:

En el subsistema educativo estatal a los profesores:

- SUSANA ARIAS HERNANDEZ
- VICTOR MANUEL ESTRADA CONTRERAS
- ARTURO FLORES FUENTES
- EMMA MENDOZA MEJIA
- FAUSTINO POMPA ALCANTARA
- BERNABE FELIX RONQUILLO ALCANTARA
- MARIA ELENA DEL SOCORRO SUAREZ MERCADO
- GLORIA DULCE MARIA TELLEZ VIEYRA
- JORGE TERRON ESTRADA
- MARIA VARGAS HERNANDEZ
- MARIA LUISA VARGAS MONTES DE OCA
- EULALIO UBALDO VELASCO OVANDO

En el subsistema educativo federalizado a los profesores:

- FLORDELISA CARBAJAL CORTES
- ARTURO AYALA RAMIREZ
- BRUNO SANCHEZ HISOJO
- HILARIO BARRERA URBINA
- DAVID GARZA BAÑUELOS
- MAURO NOE CUELLAR HERNANDEZ
- MARIA TERESA ARAGON CATTAR
- ISIDRO GALINDEZ MARTINEZ
- ANGEL ROMAN BAGUNDO MARTINEZ
- IMELDA VELAZQUEZ VARGAS
- CRISOFORO REYES RAMIREZ
- JESUS RAZO LUNA

SEGUNDO.- La presea se impondrá en ceremonia solemne el día 15 de mayo de 2003, a las 10:00 horas, en el Salón del Pueblo del Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente acuerdo en la "Gaceta del Gobierno".

SEGUNDO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a los trece días del mes de mayo de dos mil tres.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

**ARTURO MONTIEL ROJAS
(RUBRICA).**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

**MANUEL CADENA MORALES
(RUBRICA).**

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN EDICTOS

Exp. 4649/2003, IRENE MATILDE HERNANDEZ URBAN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Xolaltenco, sito en la calle Francisco I. Madero No. 40, Barrio de Santa Isabel, municipio de Tultepec, México; mide y linda: por el norte: 13.00 m. linda con Mauro Vázquez Solano; por el sur: mide 13.00 m linda con calle pública Francisco I. Madero; por el oriente: mide 10.00 m linda con Santiago Romero Hernández (anteriormente Suc. de Loreto Santillán y por el poniente: mide 10.00 m linda con Mauro Vázquez Solano (anteriormente Paula Hernández viuda de Viquez, con una superficie de: 130.00 m2. de terreno y 180.00 m2. de construcción.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de mayo del 2003.-La C. Registradora, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.
1634.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 4711/2003, VICTOR GUILLERMO LOPEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Oxtoc, sito en la Avenida Oxtoc, sin número, Colonia Oxtoc, municipio de Tultepec, México; mide y linda: por el norte: 11.00 m linda con calle pública sin nombre (anteriormente Alberto Carbajal); al sur: mide 11.00 m linda con Christian Alexander López Vázquez (anteriormente Víctor Guillermo López Vázquez), por el oriente: mide 11.00 m linda con Avenida Oxtoc y por el poniente: mide 11.00 m linda con Isabel Peláez Avalos. Con una superficie de: 121.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de mayo del 2003.-La C. Registradora, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.
1635.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 4710/2003, CHRISTIAN ALEXANDER LOPEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Oxtoc, sito en la Avenida Oxtoc sin número, Colonia Oxtoc, municipio de Tultepec, México; mide y linda: por el norte: 11.00 m linda con Víctor Guillermo López Vázquez; al sur: mide 11.00 m linda con

Andrés Avellano Mendoza; al oriente: mide 11.00 m linda con Avenida Oxtoc y al poniente: mide 11.00 m linda con Isabel Peláez Avalos, con una superficie de 121.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 07 de mayo del 2003.-La C. Registradora, Lic. Teresa Peña Gaspar.-Rúbrica.

1636.-13, 16 y 21 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. No. 385/01, PEDRO RÍOS MADRID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Simón, Municipio de Amatepec, Distrito de Sultepec, Estado de México, mide y linda: al norte: 28.70 m con calle Guillermo Prieto; al sur: 30.50 m con Ovispo Arroyo Rojo, al oriente: 12.20 m con Rodolfo Eugenio Salvador; al poniente: 20.85 m con Vicente Alejandro H. Superficie aproximada de 429.65 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 28 de marzo del 2003.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1643.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 70/26/03, MANUEL LISMO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 47.24 m colinda con el vendedor Ecleserio Lismo Saucedo; al sur: 43.00 m colinda con Silvestre Macedo Galindo; al oriente: 9.05 m colinda con carretera que conduce a la Cd. de Arcelia Gro.; al poniente: 14.56 m colinda con Ecliseio Lismo Saucedo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 27 de marzo del 2003.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1643.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 71/27/03, HERMILO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Limón, Municipio de Tlatlaya, Distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 13.50 m colinda con Catalino Hernández; al sur: 13.50 m colinda con calle; al oriente: 13.00 m colinda con Gabriel Sotelo; al poniente: 13.00 m colinda con calle. Superficie aproximada de 175.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 27 de marzo del 2003.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

1643.-13, 16 y 21 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 1511/410/02, JOSE NICOLAS SOSA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble

ubicado en Venustiano Carranza No. 609, Barrio de San Francisco, San Mateo Atenco, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, México, que mide y linda: al norte: 76.20 m y colinda con calle Emilio Carranza; al sur: 75.50 m y colinda con Rafael Escutia; al oriente: 32.80 m y colinda con Felipe Segura; al poniente: 33.00 m y colinda con calle Buenavista. Superficie 2,421.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, Méx., a 31 de marzo del 2003.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1643.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 1369/02, C. LUCIO PALOMARES RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Independencia, Barrio de San Francisco, San Mateo Atenco, Municipio de San Mateo Atenco, Distrito de Lerma, México, que mide y linda: al norte: 19.00 m y colinda con Margarito Muñoz Escutia; al sur: 19.00 m y colinda con Mauro Martínez; al oriente: 6.50 m y colinda con Margarito Muñoz Escutia; al poniente: 6.50 m y colinda con Avenida Independencia. Superficie 123.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, Méx., a 31 de marzo del 2003.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1643.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 1388/02, MIGUEL GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 9 de Agosto s/n, Municipio de Xonacatlán, Distrito de Lerma, que mide y linda: al norte: 23.00 m con calle 9 de Agosto; al sur: 23.00 m con Silvia García Valdez; al oriente: 10.00 m con Anita García Valdez; al poniente: 10.00 m con Santiago García Reyes. Superficie 230.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 31 de marzo del 2003.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1643.-13, 16 y 21 mayo.

Exp. 992/253/02, ANA MARIA SANCHEZ BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Compromiso, lote No. 4, Municipio de Ocoyoacac, Distrito de Lerma, México, que mide y linda: al norte: 15 m con Ma. Laura Hernández Arteaga; al sur: 15 m con Eduardo Benítez Ortiz; al oriente: 13.5 m con privada; al poniente: 13.5 m con Marcial Silva. Superficie 200.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma, Méx., a 28 de abril del 2003.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

1643.-13, 16 y 21 mayo.